

Servicios de instalaciones

▪ Uso de la biblioteca

- a. La biblioteca puede ser utilizada por todos los estudiantes del Instituto en los horarios de lunes a viernes de 10:00 A.M. a 14:00 P.M.
- b. Los servicios que ofrecen son los siguientes:
- c. Sala de lectura.
- d. Préstamo de libros en la sala, y a domicilio.
- e. Pueden prestarse tres libros como máximo presentando su credencial de estudiante vigente o de elector, por un tiempo máximo de tres días. Cuando requiera más días para su consulta deberá presentarse a la biblioteca con los libros para renovar el recibo de préstamo.
- f. No se hacen préstamos domiciliarios a los diccionarios, tesis o películas.
- g. No se prestan libros en periodos vacacionales.
- h. Los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:
- i. Regresar en buen estado los libros que salen de la biblioteca; su no cumplimiento obliga al estudiante a comprar dicho texto y reponerlo.

Aquellos estudiantes que no devuelvan los libros serán sancionados.

Uso del Centro de Cómputo

El espacio del centro de cómputo puede ser usado dentro de sus capacidades, por todos los estudiantes del Instituto. Las computadoras disponibles son para uso exclusivo de tareas académicas y su funcionamiento se establece en el reglamento correspondiente.

Sanitarios, estacionamiento, espacio de recreación, cafetería.

Los estudiantes tienen libre acceso a los sanitarios, mobiliario e instalaciones en general y la obligación de conservarlos en buen estado.